



**UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA**

ACUERDO No. 006 de 1996
(09 FEB. 1996)

Por el cual se exalta al Doctor RODRIGO LLOREDA CAICEDO y se le hace un reconocimiento.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus atribuciones legales

C O N S I D E R A N D O :

Que el Doctor RODRIGO LLOREDA CAICEDO, Ministro de Educación durante el período 1978 - 1980 nombró a la Doctora ALICIA MOYANO IREGUI, como Rectora del Colegio Mayor de Cundinamarca, con la sugerencia de hacer de la Institución una Universidad.

Que el destacado y eminente Ministro, desarrolló una excepcional gestión en favor de la Educación Superior, reflejada en parte hoy en el estatus de Universidad de nuestra Institución.

Que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, considera un acierto el nombramiento de la Doctora ALICIA MOYANO IREGUI, porque su invaluable labor ha permitido el excelente desarrollo institucional.

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO. -EXALTAR al Doctor RODRIGO LLOREDA CAICEDO, por la excelencia de su gestión institucional, apoyo y respaldo a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como Ministro de Educación Nacional durante el período 1978 - 1980.

ARTICULO SEGUNDO. -Reconocer al Doctor LLOREDA CAICEDO, los beneficios obtenidos por la acertada designación de la Doctora ALICIA MOYANO IREGUI, como Rectora de la hoy UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Santafé de Bogotá, D.C., a los 09 FEB. 1996

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

[Handwritten signature of Diego Orlando Bustos Forero]
DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

[Handwritten signature of Bertha Marina Gaitán de Galán]
BERTHA MARINA GAITÁN DE GALÁN

Olga Patricia L.